

**NOTAS SOBRE ASUNTOS ESENCIALES DE LA SUBCOMISIÓN 3 QUE SE DEBATIRÁN POR  
CORRESPONDENCIA**

**1. Examen de los miembros de la Subcomisión**

*La lista de miembros de la Subcomisión se publicará como GEN-004*

**2. Examen de las Tablas de cumplimiento**

*Las aportaciones relacionadas con el COC-304 deberán facilitarse al presidente de la Subcomisión, con copia al presidente del Comité de cumplimiento y a la Secretaría, a más tardar el **1 de noviembre de 2020**.*

**3. Medidas para la conservación de los stocks e implementación de los Criterios de ICCAT para la Asignación de Posibilidades de Pesca**

*Documentos para información:*

- *Asesoramiento de 2020 del SCRS a la Comisión - PLE-104*

*La medida actual permanece en vigor hasta el año 2020 y, por tanto, requerirá una medida para continuar hasta 2021 a menos que se reciban medidas revisadas.*

**4 Identificación de medidas obsoletas considerando el punto 3 anterior**

*Si se adoptan nuevas medidas, se deberían identificar las medidas redundantes.*

**5. Recomendaciones a la Comisión basadas en las conclusiones derivadas de lo anterior**

*El presidente de la Subcomisión 3 proporcionará un resumen escrito de las conclusiones de la Subcomisión que requieren la aprobación de la Subcomisión y posteriormente la adopción de la Comisión.*